



ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE 650 PLAYERAS ALUSIVAS AL XIX ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 13147 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2018; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PRENSA Y DIFUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:30 horas del día **28 de mayo del año 2018**, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 28 de mayo de 2018 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de 650 playeras alusivas al XIX Aniversario de la Universidad; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 13147 de fecha 25 de mayo de 2018; emitida por el Departamento de Prensa y Difusión de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de **\$32,770.54 (Treinta y dos mil setecientos setenta pesos 54/100 moneda nacional)**, cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con **Ingresos Propios** de la Institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 28 de mayo de 2018, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Duran, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la adquisición de 650 playeras alusivas al XIX Aniversario de la Universidad; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 13147 de fecha 25 de mayo de 2018; emitida por el Departamento de Prensa y Difusión de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se presentan las cotizaciones de Promo Más Chihuahua S.A. de C.V.; Padi Juárez, S. de R.L. de C.V.; Cristian Navarro Poblano; por lo que se consideran dichas cotizaciones como dictamen de carácter técnico y se determina que cumple con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que la propuesta se encuentre dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

DICTAMEN

I.- Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.

II.- Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 28 de mayo de 2018, signado por la M.D.F. Cristina Dozal Duran, Directora de Administración y Finanzas; esto, aunado de observarse que en la requisición 13147 de fecha 25 de mayo de 2018 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.

III.- En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$964,384.75 pesos (Novecientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos 75/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Trigésimo Cuarto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2018, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.

IV.- En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la contratación que nos ocupa a **Promo Más Chihuahua S.A. de C.V.**; quien deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ


M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
PRESIDENTE


M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
SECRETARIA EJECUTIVA


ING. SALVADOR ÁVILA ESPARZA
VOCAL


LIC. ADRIÁN GARCÍA CASTRO
VOCAL


ING. OSCAR ORTEGA PINEDA
VOCAL


LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 28 de Mayo del 2018.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **13147** de fecha(s) **25 de mayo del 2018** emitida(s) por el(la) **Depto. Prensa y Difusión**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Maneja Propios. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E


**L.C. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(650 Playeras Alusivas al XIX Aniversario de la UTCJ)

*Recibido
30/05/18
K*



col

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 32695
CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 6810

NOMBRE: PROMO MAS CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

DIRECCION: PASEO VISTAS DEL SOL 6601 4 VISTAS DEL SOL 31CHIHUAHUA CHIHUAHUA

FECHA: 28/05/2018

R.F.C.: PMC090624CB6

TEL. Y FAX: 656 616-03-30 656 616-03-30

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
578.00	Pieza	PLAYERA CUELLO REDONDO IMPRESA	50.63	29,264.14
72.00	Pieza	PLAYERA CUELLO REDONDO IMPRESA	48.70	3,506.40

ZELENA 3:50

SubTotal	32,770.54
I.V.A.	5,243.29
Total	38,013.83

REQ: 13147 // Se solicitan 650 playeras blancas, alusivas al XIX aniversario 72 impresas en una tinta, 57 8 en dos tintas.

ATENTAMENTE

ING. OSCAR ORTEGA
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE PRENSA Y DIFUSIÓN / Y
 TIPO DE MATERIAL: PLAYERAS (XIX ANIVERSARIO)
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: XIX

ANIVERSARIO

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 13147
Fecha: 25/05/2018
Fecha situación: 25/05/2018 19:27

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 29 SUBDIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - LIC. MARÍA TERESA ÁLVAREZ MA.
DEPARTAMENTO: 9 DPTO. DE PRENSA Y DIFUSIÓN - YOLANDA GARCÍA

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
578.00	Pieza	007933 PLAYERA CUELLO REDONDO IMPRESA			
72.00	Pieza	007933 PLAYERA CUELLO REDONDO IMPRESA			

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.



OBSERVACIONES: Se solicitan 650 playeras blancas, alusivas al XIX aniversario 72 impresas en una tinta, 578 en dos tintas.

Cd. Juárez, Chih. a 25 de Mayo del 2018

Cotización 2211/2018

JULIETA TRUJILLO
 julieta_trujillo@utcj.edu.mx
 UTCJ
 Tel. (656) 649 0614
 PRESENTE.-

En relación a su solicitud, por este conducto, me permito hacerle llegar la siguiente cotización:

Código	Imagen	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe Total
GL-5000-B		PLAYERA MARCA GILDAN HEAVY COTTON 5.3 OZ 100% ALG CUELLO REDONDO BLANCO Modelo: BLANCO Tipo de impresión incluida: LOGO IMPRESO EN SERIGRAFIA UNA TINTA	72	\$ 48.70	\$ 3, 506.40
		Obtén Descuentos Por Volumen!		Precio Final \$ 48.70	
GL-5000-B		PLAYERA MARCA GILDAN HEAVY COTTON 5.3 OZ 100% ALG CUELLO REDONDO BLANCO Modelo: BLANCO Tipo de impresión incluida: LOGO IMPRESO EN SERIGRAFIA DOS TINTAS	578	\$ 50.63	\$29, 624.14
		Obtén Descuentos Por Volumen!		Precio Final \$ 50.63	

Condiciones:
 Precios más I.V.A..
 Precios sujetos a cambios sin previo aviso.
 Anticipo 50% / 50% contra entrega u orden de compra
 La fecha de entrega correrá hasta recibir orden de compra y la autorización del diseño.
 El cliente conviene en aceptar hasta un 3% de más o de menos sobre la producción final.
 En textiles puede haber una variación en tonos en artículos del mismo color.
 Una vez formalizado el pedido, toda cancelación total o parcial causara al cliente un cargo del 10% sobre los artículos cancelados.

Sin mas por el momento y en espera de poder servirle quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

CARLOS RAMIREZ TOY
 ASESOR DE VENTAS MASTER



RE: COTIZACION

Carlos Ramírez | MAS Promocionales

vie 25/05/2018 05:08 p.m.

Bandeja de entrada

Para: JULIETA TRUJILLO <julieta_trujillo@utcj.edu.mx>;

📎 1 archivos adjuntos (454 KB)

Cotizacion_2211 UTCJ PLAYERAS.pdf;

Julieta buen día, aquí anexo cotización la playera blanca es más barata 😊 solo las tallas 2XL suben \$8 pesos más para que lo consideren, quedo al pendiente de la confirmación de pedido para ir armando el folio.

Saludos!!!



Soy Carlos Ramírez

y estoy a tus órdenes en el área de VENTAS | Cd. Juárez

📍 Rafael Pérez Serna #1823-2 Plaza Comercial Pida

📞 (656) 616-0330

📠 (656) 381-0689

✉ carlosramirez@maspromocionales.com

🌐 www.maspromocionales.com





PROYECTO GRAPHICS

PROYECTO GRAPHICS
Lic. Cristian Navarro Poblano
Hacienda de la Capilla 1709
Col. Colonial Del Valle
Ciudad Juárez, Chih. / C.P. 32553

Fecha: 25-05-2018

Atención:

Julieta Trujillo

Universidad Tecnológica De Ciudad Juárez

julieta_trujillo@utcj.edu.mx

Vendedor: Francisco Dominguez

Folio: 1859

COTIZACIÓN

Cantidad	Descripción	Imagen	Precio	Importe
72	Playera blanca, cuello redondo, manga corta, 100% algodón, peso completo, corte para dama y caballero, tallas S a XL, impresas a una tinta al frente tamaño carta		\$65.65	\$4,726.80
72	Playera blanca, cuello redondo, manga corta, 100% algodón, peso completo, corte para dama y caballero, tallas S a XL, impresas a una tinta al frente tamaño Tabloide		\$73.15	\$5,266.80
578	Playera blanca, cuello redondo, manga corta, 100% algodón, peso completo, corte para dama y caballero, tallas S a XL, impresas a dos tintas al frente tamaño carta		\$62.40	\$36,067.20
578	Playera blanca, cuello redondo, manga corta, 100% algodón, peso completo, corte para dama y caballero, tallas S a XL, impresas a dos tintas al frente tamaño tabloide		\$74.00	\$42,772.00

Cantidad con letra:

SON: Ciento tres mil cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.

Condiciones:

- Tempo de entrega: **De 8 a 10 días hábiles**
- Forma de pago: **Crédito**
- Garantía:
- Vigencia: **08-06-2018**

Observaciones: Entrega varía según envío de OC y material gráfico. Tallas XXL en delante generan costo extra

Sub-Total

\$88,832.80

I.V.A.

\$14,213.20

Total

\$103,046.00



Padi Juárez S. de R.L. de C.V.

Cd. Juárez Chihuahua a 25 de Mayo de 2018

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Atención.

Lic. Julieta Trujillo.

Por medio de la presente le hago llegar la cotización que amablemente nos solicitó. A continuación se brinda información de lo requerido.

CANTIDAD	PRODUCTO	DESCRIPCION	PRECIO. U	PRECIO TOTAL
72	Playeras impresas	Playera blanca de algodón, cuello redondo, impresa en serigrafía a una tinta en el frente según diseño proporcionado.	\$ 83.70	\$ 6,026.60
578	Playeras impresas	Playera blanca de algodón, cuello redondo, impresa en serigrafía a dos tintas en el frente según diseño proporcionado	\$ 90.45	\$ 52,280.10
			SUBTOTAL	\$ 58,306.70
			I.V.A.	\$ 9,329.07
			TOTAL	\$ 67,635.77

Tiempo de entrega varía según disponibilidad y con tiempo de impresión de 7 a 10 días una vez autorizado el diseño.

Si las cantidades cotizadas varían también el precio variara.

Cotización valida por 15 días a partir de esta fecha.

Producto, servicio o característica no incluida en la descripción, no está considerada en la cotización.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Fernando Pérez R.


Gerente de Ventas Padi Juárez S. de R.L. de C.V.

José Borunda #1720-100 * Esq. con Perú * C.P. 32030* Cd. Juárez, Chih.

Tel. Fax: (656) 632 1769 * 632 5709



COTIZACION TERESA TRUJILLO-UTCJ-

Artículo	Cantidad	Precio Unitario	Total
 Playera cuello redondo impresa a una tinta en serigrafía	410	\$51,00	\$20.910,00
Playera cuello redondo impresa a dos tintas en serigrafía Incluye logo bordado al corazón	410	\$55,00	\$22.550,00
Impresión en playeras a una tinta	200	\$16,50	\$3.300,00
Impresión en playeras a dos tintas	200	\$18,50	\$3.700,00
* Tallas XXL-XXXL, tienen un sobrecosto de \$15,00 en playera			
		Subtotal	\$43.460,00
		IVA	\$6.953,60
		Total	\$50.413,60

Notas :

* Tiempo de entrega 7-10 días

Tallas

MARIA TERESA ALVAREZ ESPARZA

mar 29/05/2018 07:55 a.m.

Para: JULIETA TRUJILLO <julieta_trujillo@utcj.edu.mx>;
carlosramirez@maspromocionales.com <carlosramirez@maspromocionales.com>;

Les hago llegar las tallas de las playeras...

	CH	MED	L	XL	
578	190	298	60	30	CONMEMORATIVA A DOS TINTAS
72	22	20	15	15	STAFF BLANCA A UNA TINTA

Saludos

LIC. MARÍA TERESA ÁLVAREZ ESPARZA

Subdirectora

Subdirección de Extensión Universitaria

Tel. (656) 649 0609

Conmutador: (656) 649 0600 Ext. 3872

Av. Universidad Tecnológica #3051

Col. Lote Bravo II, Ciudad Juárez. Chih.

C.P. 32695